

**Resumen de la Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

- **Nombre de la entidad.**  
PROAUTO C.A.
- **RUC de la entidad.**  
1790978303001.
- **Domicilio de la entidad.**  
Av. Eloy Alfaro No 43-02 y Av. Granados.
- **Forma legal de la entidad.**  
Compañía Anónima.
- **País de incorporación.**  
Ecuador.
- **Descripción.**

PROAUTO C.A. fue constituida el 22 de agosto de 1989, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su objetivo principal es la comercialización y mantenimiento de vehículos livianos y pesados. Inició sus operaciones importando vehículos de la marca Chevrolet fabricados en Colombia por GM Colmotores. A partir de 1.993 la Compañía opera una franquicia de General Motors del Ecuador, para comercializar vehículos livianos y pesados de la marca Chevrolet, en las ciudades de Quito y Cayambe.

**2. IMPORTANCIA RELATIVA.**

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

**3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.**

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

## Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

**4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.**

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

**4.1. Bases de preparación.**

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como, por las disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 29 de diciembre de 2017, respecto al uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, lo cual difiere lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se debe considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

**4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

| Normas                                                 | Fecha de aplicación obligatoria |
|--------------------------------------------------------|---------------------------------|
| NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"   | 1 de enero de 2017              |
| Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo" | 1 de enero de 2017              |
| Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias "   | 1 de enero de 2017              |
| NIIF 9 "Instrumentos Financieros "                     | 1 de enero de 2018              |

## Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

| Normas                                                                                                         | Fecha de aplicación obligatoria                                                                                                                                                                                                                         |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"                                                       | 1 de enero de 2018                                                                                                                                                                                                                                      |
| CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" (*)                            | 1 de enero de 2018                                                                                                                                                                                                                                      |
| NIIF 16 "Arrendamientos"                                                                                       | 1 de enero de 2019                                                                                                                                                                                                                                      |
| Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones" (*)                                                              | 1 de enero de 2018                                                                                                                                                                                                                                      |
| Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros"                                                                       | Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9.<br>Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha. |
| NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (*)                                                     | 1 de enero de 2018                                                                                                                                                                                                                                      |
| NIC 40 "Propiedades de inversión" (*)                                                                          | 1 de enero de 2018                                                                                                                                                                                                                                      |
| Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados" | Fecha de vigencia aplazada indefinidamente                                                                                                                                                                                                              |
| CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas" (*)                                                | 1 de enero de 2019                                                                                                                                                                                                                                      |
| NIIF 17 "Contratos de Seguros" (*)                                                                             | 1 de enero de 2021                                                                                                                                                                                                                                      |

## **Resumen de la Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

### **Modificación a NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”.**

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

### **NIIF 12 “Revelación de intereses en otras entidades”.**

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

### **NIIF 9, “Instrumentos financieros”.**

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

### **NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.**

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

La Compañía analiza la posibilidad de aplicar esta norma a los ingresos de servicio de taller de clientes flotas, los mismos que se reconocen al momento de emitir la factura; sin embargo, los trabajos y fueron entregados con anterioridad.

**Resumen de la Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**NIIF 16 “Arrendamientos”.**

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

**NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”.**

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

**4.3. Moneda funcional y de presentación.**

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función a su vencimiento, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados Financieros y como no corrientes los mayores a ese período.

**4.5. Efectivo.**

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez (caja, bancos). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

## Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

### 4.6. Inversiones corrientes.

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

- A valor razonable con cambios en resultados.- En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo con cambios en resultados.
- Disponibles para la venta.- En este grupo contable se registran los activos que fueron adquiridos con el propósito de venderse en el corto plazo. Se miden al valor razonable y las actualizaciones se llevan al patrimonio como otros resultados integrales.
- Mantenidas hasta el vencimiento.- En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del período en que ocurra.

### 4.7. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

### 4.8. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

## Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito). o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

### 4.9. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

### 4.10. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

### 4.11. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes y los Grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo (o Grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

## Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

## 4.12. Propiedades, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible, adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

| Descripción                           | Vida útil    | Valor residual |
|---------------------------------------|--------------|----------------|
| Edificios                             | 60 años      | 15%            |
| Adecuaciones e Instalaciones          | 10 y 60 años | 10%            |
| Maquinaria y equipos                  | 15 años      | 10%            |
| Muebles y enseres                     | 10 y 15 años | 10%            |
| Equipos de oficina                    | 10 años      | 5%             |
| Equipos de computación y comunicación | 5 años       | 5%             |
| Vehículos                             | 5 y 12 años  | 10%            |

## Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

**4.13. Activos intangibles.**

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La Compañía evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangibles y por ende un posible deterioro.

**4.14. Inversiones no corrientes.**

Inversiones en otras Compañías.- en este grupo contable se registra las inversiones realizadas en entidades sobre las que la Compañía no ejerce influencia significativa y tienen una participación de hasta un 20% de los derechos de voto. Se miden inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente a su valor razonable menos costos de venta.

Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registra los valores entregados en efectivo o especies con los cuales se espera aumentar el capital social en un período máximo de 12 meses. Se miden a su valor nominal menos cualquier pérdida por deterioro.

**Resumen de la Principales Políticas Contables**

**(Expresado en dólares)**

---

**4.15. Cuentas por pagar proveedores.**

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

**4.16. Obligaciones con instituciones financieras.**

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

**4.17. Préstamos de accionistas.**

En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los accionistas / socios (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

**4.18. Pasivos por beneficios a los empleados.**

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

## Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Para el año 2017, la Administración de la Compañía utilizó como tasa de descuento a la tasa de interés promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador; mientras que para el año 2016 utilizó como tasa de descuento a la tasa de interés promedio de los bonos corporativos de alta calidad de la moneda (USA).

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

### 4.19. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

### 4.20. Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

## Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el acreedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

### 4.21. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

### 4.22. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

## Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

### 4.23. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

### 4.24. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas de automotores, accesorios y repuestos; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

Prestación de servicios.- en este grupo contable se registran las ventas por servicios de talleres. Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del período sobre el que se informa.

## Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

### 4.25. Costos y gastos.

Costos de ventas.- el costo de venta en la Compañía corresponde, principalmente, a todos aquellos rubros relacionados con la venta de productos en sus líneas de negocio de vehículos, repuestos y servicios en talleres; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- los gastos de administración, ventas y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de maquinaria, muebles y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

### 4.26. Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La compañía opera con los siguientes segmentos: Vehículos Livianos, Vehículos Pesados, Repuestos y Accesorios, Servicios de Taller.

### 4.27. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

### 4.28. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

### 4.29. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

## Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

### 5. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

## Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

## Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Provisiones por desmantelamiento y/o medioambientales.- al final de cada período contable se evalúa bajo criterio técnicos la necesidad de realizar provisiones por desmantelamiento principalmente de la maquinaria o planta industrial y por resarcimiento ambiental para prevenir y reparar los lugares ocupados para la actividad de la Compañía por los efectos causados sobre el medio ambiente.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

### 6. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

#### **Riesgo de crédito.**

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados (Notas 10 y 23), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

## Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

### Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

|                                                                                      | Corriente<br>Entre<br>1 y 12 meses | No corriente<br>más de<br>12 meses |
|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>                                          |                                    |                                    |
| Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados | 7,566,485                          | -                                  |
| Cuentas por pagar proveedores relacionados                                           | 191,653                            | -                                  |
| Obligaciones con instituciones financieras                                           | 8,640,398                          | 2,880,137                          |
|                                                                                      | <u>16,398,536</u>                  | <u>2,880,137</u>                   |
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>                                          |                                    |                                    |
| Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados | 6,490,388                          | -                                  |
| Cuentas por pagar proveedores relacionados                                           | 801,678                            | -                                  |
| Obligaciones con instituciones financieras                                           | 968,054                            | 3,326,706                          |
|                                                                                      | <u>8,260,120</u>                   | <u>3,326,706</u>                   |

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

|                                   | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Total pasivos                     | 20,819,088            | 13,778,486            |
| Menos efectivo                    | 546,912               | 1,157,545             |
| Total deuda neta                  | <u>20,272,176</u>     | <u>12,620,941</u>     |
| Total patrimonio neto             | 11,554,215            | 10,922,002            |
| Índice de deuda - patrimonio neto | <u>175%</u>           | <u>115%</u>           |

## Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

### Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de  $\pm 0.50\%$ , situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

# PROAUTO C.A.

## Resumen de la Principales Políticas Contables (Expresado en dólares)

### 7. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

|                                                         | Diciembre 31, 2017 |                    |                    |                    | Diciembre 31, 2016 |                  |                    |                    |
|---------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|------------------|--------------------|--------------------|
|                                                         | Corriente          |                    | No corriente       |                    | Corriente          |                  | No corriente       |                    |
|                                                         | Valor libros       | Valor razonable    | Valor libros       | Valor razonable    | Valor libros       | Valor razonable  | Valor libros       | Valor razonable    |
| <b>Activos financieros medidos al valor razonable:</b>  |                    |                    |                    |                    |                    |                  |                    |                    |
| Efectivo                                                | 546,912            | 546,912            | -                  | -                  | 1,157,545          | 1,157,545        | -                  | -                  |
| Inversiones corrientes                                  | 25,000             | 25,000             | -                  | -                  | 11,285             | 11,285           | -                  | -                  |
| <b>Activos financieros medido al costo amortizado:</b>  |                    |                    |                    |                    |                    |                  |                    |                    |
| Cuentas por cobrar clientes no relacionados             | 9,488,071          | 9,488,071          | -                  | -                  | 7,363,746          | 7,363,746        | -                  | -                  |
| Cuentas por cobrar clientes relacionados                | 392,462            | 392,462            | -                  | -                  | 64,572             | 64,572           | -                  | -                  |
| Otras cuentas por cobrar no relacionados                | 972,875            | 972,875            | -                  | -                  | 818,818            | 818,818          | -                  | -                  |
| <b>Total activos financieros</b>                        | <b>11,425,320</b>  | <b>11,425,320</b>  | <b>-</b>           | <b>-</b>           | <b>9,415,966</b>   | <b>9,415,966</b> | <b>-</b>           | <b>-</b>           |
| <b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</b> |                    |                    |                    |                    |                    |                  |                    |                    |
| Cuentas por pagar proveedores no relacionados           | 7,566,485          | 7,566,485          | -                  | -                  | 6,490,388          | 6,490,388        | -                  | -                  |
| Cuentas por pagar proveedores relacionados              | 191,653            | 191,653            | -                  | -                  | 801,678            | 801,678          | -                  | -                  |
| Obligaciones con instituciones financieras              | 8,640,398          | 8,640,399          | 2,880,137          | 2,880,137          | 968,054            | 968,054          | 3,326,706          | 3,326,706          |
| <b>Total pasivos financieros</b>                        | <b>16,398,536</b>  | <b>16,398,536</b>  | <b>2,880,137</b>   | <b>2,880,137</b>   | <b>8,260,120</b>   | <b>8,260,120</b> | <b>3,326,706</b>   | <b>3,326,706</b>   |
| <b>Instrumentos financieros, netos</b>                  | <b>(4,973,216)</b> | <b>(4,973,216)</b> | <b>(2,880,137)</b> | <b>(2,880,137)</b> | <b>1,155,846</b>   | <b>1,155,846</b> | <b>(3,326,706)</b> | <b>(3,326,706)</b> |

Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

---

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

---

Notas de los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|              | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|--------------|-----------------------|-----------------------|
| Caja general | -                     | 34,552                |
| Caja chica   | 1,128                 | 830                   |
| Bancos       | 545,784               | 1,122,163             |
|              | 546,912               | 1,157,545             |

9. INVERSIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                                                                                 | Diciembre<br>31, 2016 | Diciembre<br>31, 2016 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Cooprogreso:</u>                                                                             |                       |                       |
| Inversión con un vencimiento en enero de 2017, con una tasa de interés nominal anual del 9.50%. | -                     | 11,285                |
| <u>Banco de la Producción:</u>                                                                  |                       |                       |
| Inversión con un vencimiento en abril de 2018, con una tasa de interés nominal anual del 5.5%.  | 25,000                | -                     |
| (1)                                                                                             | 25,000                | 11,285                |

(1) En los años 2017 y 2016, corresponden a certificados y valores de diferentes entidades financieras recibidos de clientes, a valor nominal más los intereses causados al momento de la recepción.

10. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.

Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                  | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Cientes                          | (1) 8,504,999         | 6,644,853             |
| Financieras                      | 1,070,988             | 806,809               |
| Provisión de cuentas incobrables | (2) (87,916)          | (87,916)              |
|                                  | 9,488,071             | 7,363,746             |

Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- (1) Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

| Antigüedad        | Diciembre 31, 2017 |           | Diciembre 31, 2016 |           |
|-------------------|--------------------|-----------|--------------------|-----------|
|                   | Saldo              | Deterioro | Saldo              | Deterioro |
| Por vencer        | 5,693,802          |           | 3,827,432          |           |
| De 1 a 90 días    | 2,103,386          | -         | 2,426,562          | -         |
| De 91 a 180 días  | 202,179            | -         | 72,439             | -         |
| De 181 a 270 días | 67,209             | -         | 53,595             | -         |
| De 271 a 360 días | 15,357             | -         | 51,211             | -         |
| Más de 361 días   | 423,066            | (87,916)  | 213,614            | 87,916    |
|                   | 8,504,999          | (87,916)  | 6,644,853          | (87,916)  |

- (2) Durante los años 2017 y 2016, no han existido cambios en el deterioro acumulados de cuentas incobrables.

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                                  | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|--------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Cuentas por cobrar empleados                     | 7,095                 | 7,084                 |
| Anticipo a proveedores                           | 373,523               | 212,191               |
| Rebates vehículos                                | 251,915               | 150,000               |
| Incentivos política comercial vehículos          | 60,000                | -                     |
| Incentivos política comercial posventa           | 44,393                | 116,004               |
| Reclamos seguros                                 | 20,519                | -                     |
| Cuentas por cobrar intermediación Vh usados      | 15,100                | 333,539               |
| Cuentas por cobrar intermediación Vh usados G.D. | 75,191                | -                     |
| Otras Ctas. por cobrar cesión acciones           | 120,694               | -                     |
| Otras cuentas por cobrar                         | 4,445                 | -                     |
|                                                  | 972,875               | 818,818               |
| Clasificación:                                   |                       |                       |
| Corriente                                        | 972,875               | 818,818               |
| No corriente                                     | -                     | -                     |
|                                                  | 972,875               | 818,818               |

Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

12. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                     | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Vehículos nuevos                    | 6,596,080             | 4,034,916             |
| Inventario repuestos                | 2,275,869             | 1,903,602             |
| Ordenes de trabajo en proceso       | 371,112               | 335,553               |
|                                     | 9,243,061             | 6,274,071             |
| (-) Provisión por obsolescencia (1) | -                     | (260)                 |
|                                     | 9,243,061             | 6,273,811             |

(1) Los movimientos de la provisión por obsolescencia, fue como sigue:

|               | Años terminados en,   |                       |
|---------------|-----------------------|-----------------------|
|               | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Saldo inicial | 260                   | 260                   |
| Castigos      | (260)                 | -                     |
| Saldo final   | -                     | 260                   |

13. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                  | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Publicidad Pagada Por Anticipado | 67,653                | -                     |
| Arriendos pagados por anticipado | 7,500                 | 12,639                |
| Seguros pagados por anticipado   | -                     | 1,759                 |
| Otros anticipos entregados       | 152,285               | 91,047                |
|                                  | 227,438               | 105,445               |

14. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                               | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Vehículos usados              | 493,600               | -                     |
| Terrenos - Dación en pago (1) | 1,630,102             | -                     |
|                               | 2,123,702             | -                     |

## Resumen de la Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- (1) Se presentan como mantenidos para la venta 4 lotes de terreno que fueron recibidos como dación en pago por la deuda que mantenía el señor Giovanni Dután con la Compañía, según avalúos de fecha octubre y diciembre de 2017, el valor comercial de estos inmuebles es de US\$1,660,102. Tras la aprobación de su venta, según Acta de Directorio y/o Junta General de Accionistas de fecha 7 de febrero de 2018, se espera que la transacción se finalice en el año 2018 y los costos para vender sean mínimos puesto que se realizara a través de personal del Corporativo del Grupo MEP.

### 15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                         | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|-------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Costo                   | 9,531,588             | 9,100,398             |
| Depreciación acumulada  | (2,065,590)           | (1,946,768)           |
|                         | <u>7,465,998</u>      | <u>7,153,630</u>      |
| <u>Clasificación:</u>   |                       |                       |
| Terrenos                | 1,659,817             | 1,659,817             |
| Edificios               | 3,119,274             | 4,486,344             |
| Instalaciones           | 1,443,562             | 81,694                |
| Maquinaria y equipo     | 453,318               | 375,838               |
| Equipo de computación   | 113,457               | 76,226                |
| Muebles y enseres       | 260,975               | 239,352               |
| Equipo de oficina       | 16,907                | 12,065                |
| Vehículo                | 339,412               | 139,239               |
| Construcciones en curso | -                     | 23,779                |
| Otros obras de arte     | 59,276                | 59,276                |
|                         | <u>7,465,998</u>      | <u>7,153,630</u>      |

# PROAUTO C.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento de las Propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

| Concepto                                | Terrenos  | Construcciones<br>en curso | Obras de Arte | Edificios   | Instalaciones | Vehículos | Muebles y<br>Enseres | Maquinaria y<br>Equipo | Equipo de<br>Computación | Equipo de<br>Oficina | Total       |
|-----------------------------------------|-----------|----------------------------|---------------|-------------|---------------|-----------|----------------------|------------------------|--------------------------|----------------------|-------------|
| <u>Costo:</u>                           |           |                            |               |             |               |           |                      |                        |                          |                      |             |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015       | 1,698,459 | 23,779                     | 59,276        | 4,870,216   | 74,284        | 131,901   | 597,520              | 897,186                | 468,127                  | 81,439               | 8,902,186   |
| Adquisiciones                           | -         | -                          | -             | 73,052      | 22,235        | 93,222    | 1,936                | 35,178                 | 13,587                   | 154                  | 239,364     |
| Bajas / ventas                          | (38,642)  | -                          | -             | -           | -             | -         | -                    | (2,510)                | -                        | -                    | (41,152)    |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016       | 1,659,816 | 23,779                     | 59,276        | 4,943,268   | 96,519        | 225,123   | 599,456              | 929,853                | 481,714                  | 81,593               | 9,100,398   |
| Adquisiciones                           | -         | -                          | -             | 2,228       | 75,729        | 283,923   | 13,354               | 54,738                 | 57,675                   | 479                  | 488,126     |
| Reclasificaciones                       | -         | (23,779)                   | -             | (1,543,185) | 1,558,115     | -         | 7,800                | 1,363                  | -                        | -                    | 314         |
| Bajas / ventas                          | -         | -                          | -             | -           | -             | (57,250)  | -                    | -                      | -                        | -                    | (57,250)    |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017       | 1,659,817 | -                          | 59,276        | 3,402,311   | 1,730,363     | 451,796   | 620,610              | 985,957                | 539,389                  | 82,072               | 9,531,590   |
| <u>Depreciación acumulada:</u>          |           |                            |               |             |               |           |                      |                        |                          |                      |             |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015       | -         | -                          | -             | (373,582)   | (10,693)      | (71,180)  | (333,574)            | (509,421)              | (370,282)                | (65,714)             | (1,734,446) |
| Gasto por depreciación                  | -         | -                          | -             | (83,342)    | (4,132)       | (14,704)  | (26,530)             | (44,594)               | (35,206)                 | (3,814)              | (212,322)   |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016       | -         | -                          | -             | (456,924)   | (14,825)      | (85,884)  | (360,104)            | (554,015)              | (405,488)                | (69,528)             | (1,946,768) |
| Venta                                   | -         | -                          | -             | -           | -             | 1,785     | -                    | -                      | -                        | -                    | 1,785       |
| Reclasificaciones                       | -         | -                          | -             | 222,086     | (222,086)     | -         | -                    | -                      | -                        | -                    | -           |
| Bajas                                   | -         | -                          | -             | 93          | 93            | -         | 28,515               | 68,401                 | 9,797                    | 8,824                | 115,630     |
| Gasto por depreciación                  | -         | -                          | -             | (48,199)    | (49,983)      | (28,285)  | (28,046)             | (47,022)               | (30,241)                 | (4,461)              | (236,237)   |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017       | -         | -                          | -             | (283,037)   | (286,801)     | (112,384) | (359,635)            | (532,637)              | (425,932)                | (65,165)             | (2,065,590) |
| Saldos netos al 31 de diciembre de 2017 | 1,659,817 | -                          | 59,276        | 3,119,274   | 1,443,563     | 339,410   | 260,975              | 453,320                | 113,457                  | 16,907               | 7,465,998   |

**16. ACTIVOS INTANGIBLES.**

Un resumen del costo de esta cuenta, fue como sigue:

|                                            | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|--------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Licencias y software                       | 589,682               | 366,198               |
| (-) Amortización y acumulada y/o deterioro | (316,818)             | (280,345)             |
|                                            | <u>272,864</u>        | <u>85,853</u>         |

El movimiento de los activos intangibles, fue como sigue:

| Concepto                          | Valor            |
|-----------------------------------|------------------|
| <u>Costo:</u>                     |                  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | 345,041          |
| Adquisiciones                     | <u>21,157</u>    |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | 366,198          |
| Adquisiciones                     | <u>223,484</u>   |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | <u>589,682</u>   |
| <u>Amortización acumulada:</u>    |                  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | (271,070)        |
| Venta / bajas                     |                  |
| Gasto por amortización            | <u>(9,275)</u>   |
| Saldos al 31 de diciembre de 2016 | (280,345)        |
| Venta / bajas                     |                  |
| Gasto por amortización            | <u>(36,473)</u>  |
| Saldos al 31 de diciembre de 2017 | <u>(316,818)</u> |

**17. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                           |     | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|---------------------------|-----|-----------------------|-----------------------|
| Inversiones no corrientes | (1) | 202,563               | 452,563               |
| Reclamos glosas SRI       |     | 78,016                | 78,016                |
| Garantías                 |     | 350                   | 350                   |
| Otros                     |     | 16,416                | 10,540                |
|                           |     | <b>297,345</b>        | <b>541,469</b>        |

**(1) INVERSIONES NO CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

| Compañías           | Valor<br>Nominal | Porcentaje de<br>participación |                       | Saldo en libros       |                       |
|---------------------|------------------|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
|                     |                  | Diciembre<br>31, 2017          | Diciembre<br>31, 2016 | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| <u>Inversiones:</u> |                  |                                |                       |                       |                       |
| Data Sierra S.A.    | 25,000           | 20,00%                         | 20,00%                | 25,000                | 25,000                |
| Reponer S.A.        | -                | -                              | 20,00%                | -                     | 250,000               |
| Redseguros S.A.     | 70,928           | 6,67%                          | 6,67%                 | 70,928                | 70,928                |
| Plan Automotor      | 105,000          | 1,00%                          | 1,00%                 | 105,000               | 105,000               |
| Coneca              | 1,635            | 0,62%                          | 0,62%                 | 1,635                 | 1,635                 |
|                     |                  |                                |                       | <b>202,563</b>        | <b>452,563</b>        |

**18. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                       | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Proveedores locales   | 7,566,485             | 6,490,388             |
|                       | <b>7,566,485</b>      | <b>6,490,388</b>      |
| <u>Clasificación:</u> |                       |                       |
| Corriente             | 4,839,573             | 4,151,295             |
| No corriente          | 2,726,912             | 2,339,093             |
|                       | <b>7,566,485</b>      | <b>6,490,388</b>      |

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                 | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Retenciones y descuentos en rol | 1,953                 | -                     |
| Provisiones varias              | 82,091                | -                     |
| Anticipo de clientes            | 259,158               | 503,672               |
| Otros pasivos corrientes        | 34,856                | 79,098                |
|                                 | <b>378,058</b>        | <b>582,770</b>        |
| <u>Clasificación:</u>           |                       |                       |
| Corriente                       | <b>378,058</b>        | <b>582,770</b>        |

20. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                                                          | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Banco Pichincha C.A.:</u> (1)                                         |                       |                       |
| Préstamo al 8.95% de interés anual, con vencimiento en Enero de 2017.    | -                     | 276.000               |
| Préstamo al 8.50% de interés anual, con vencimiento en diciembre de 2021 | 3,328,317             | 4.000.000             |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en enero de 2018        | 800,000               | -                     |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en febrero de 2018      | 771,000               | -                     |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en febrero de 2018      | 620,000               | -                     |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en Febrero de 2018.     | 500,000               | -                     |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en Marzo de 2018.       | 400,000               | -                     |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en enero de 2018        | 400,000               | -                     |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en Febrero de 2018.     | 300,000               | -                     |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en Enero de 2018.       | 249,000               | -                     |
|                                                                          | <b>7,368,317</b>      | <b>4,276,000</b>      |
| Suman y pasan                                                            | <b>7,368,317</b>      | <b>4,276,000</b>      |

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

|                                                                       | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Suman y vienen                                                        | 7,368,317             | 4,276,000             |
| Préstamo al 7.65% de interés anual, con vencimiento en enero de 2018  | 222.249               | -                     |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en enero de 2018     | 190.000               | -                     |
| Préstamo al 8% de interés anual, con vencimiento en Febrero de 2018.  | 150.000               | -                     |
| Sobregiro Bancario                                                    | 86.211                | -                     |
| Intereses por Pagar                                                   | 20.602                | -                     |
| <u>Banco Internacional:</u> (3)                                       |                       |                       |
| Préstamo al 6.9% de interés anual, con vencimiento en febrero de 2018 | 2,600,000             | -                     |
| Préstamo al 6.9% de interés anual, con vencimiento en marzo de 2018   | 390,000               | -                     |
| Intereses por pagar                                                   | 7,910                 | 18,760                |
| <u>Banco Bolivariano:</u> (2)                                         |                       |                       |
| Préstamo al 7.5% de interés anual, con vencimiento en abril de 2020   | 483,333               | -                     |
| Intereses por Pagar                                                   | 1,913                 | -                     |
|                                                                       | <u>11,520,535</u>     | <u>4,294,760</u>      |
| <u>Clasificación:</u>                                                 |                       |                       |
| Corriente                                                             | 8,640,398             | 968,054               |
| No corriente                                                          | <u>2,880,137</u>      | <u>3,326,706</u>      |
|                                                                       | <u>11,520,535</u>     | <u>4,294,760</u>      |

- (1) Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con el Banco del Pichincha están garantizadas con hipoteca de las instalaciones Carapungo.
- (2) Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con el Banco Internacional están garantizadas con hipoteca de las instalaciones del Fideicomiso Granados.
- (3) Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con el Banco Bolivariano están garantizadas con hipoteca de las instalaciones de Fideicomiso Granados.

21. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                                       |     | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|-------------------------------------------------------|-----|-----------------------|-----------------------|
| Pasivos acumulados                                    |     | -                     | 57,263                |
| Participación trabajadores por pagar<br>del ejercicio | (1) | 159,592               | 2,504                 |
| Por beneficios de ley a empleados                     | (2) | 52,420                | 53,385                |
| Obligaciones con el IESS                              |     | 94,473                | 88,145                |
| Otros                                                 |     | 6,965                 | 49,903                |
|                                                       |     | <u>313,450</u>        | <u>251,200</u>        |

- (1) El movimiento de la participación trabajadores por pagar del ejercicio, fue como sigue:

|                                   | Años terminados en,   |                       |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                   | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Saldo inicial                     | 2,504                 | 256,655               |
| Ajuste por determinación Año 2013 | -                     | 2,531                 |
| Provisión del período             | 159,592               | 2,504                 |
| Pagos                             | (2,504)               | (259,186)             |
| Saldo final                       | <u>159,592</u>        | <u>2,504</u>          |

- (2) Un detalle de obligaciones por beneficios de ley a empleados, fue como sigue:

|                                | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Décimo cuarto sueldo por pagar | 26,534                | 26,752                |
| Décimo tercer sueldo por pagar | 25,886                | 26,633                |
|                                | <u>52,420</u>         | <u>53,385</u>         |

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

**22. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                     | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| Jubilación patronal | 277,976               | 364,080               |
| Desahucio           | 94,979                | 106,581               |
|                     | <u>372,955</u>        | <u>470,661</u>        |

**22.1. Jubilación patronal.-** De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

|                                              | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|----------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldos al comienzo del año                   | 364,080               | 340,416               |
| Costo de los servicios del período corriente | 74,287                | 66,160                |
| Costo por intereses                          | 16,931                | -                     |
| Ganancias actuariales                        | (40,490)              | -                     |
| Reducciones y liquidaciones anticipadas      | (110,513)             | -                     |
| Beneficios pagados                           | <u>(26,318)</u>       | <u>(42,496)</u>       |
| Saldo al final del año                       | <u>277,976</u>        | <u>364,080</u>        |

**22.2. Bonificación por desahucio.-** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

|                                              | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|----------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldos al comienzo del año                   | 106,581               | 109,822               |
| Costo de los servicios del período corriente | 21,423                | 24,810                |
| Costo por intereses                          | 5,015                 | -                     |
| Pérdidas actuariales                         | 33,815                | -                     |
| Beneficios pagados                           | (71,855)              | (28,051)              |
| Saldo al final del año                       | 94,979                | 106,581               |

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

|                                 | Diciembre<br>31, 2017    | Diciembre<br>31, 2016 |
|---------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Tasa de descuento               | 7.57%                    | 4,14%                 |
| Tasa de incremento salarial     | 2.50%                    | 3,00%                 |
| Tasa de incremento de pensiones | N/A                      | N/A                   |
| Tasa de rotación promedio       | 18,84%                   | 18,84%                |
| Tabla de mortalidad e invalidez | Tabla de Mortalidad IESS |                       |

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

|                                                          | Jubilación<br>patronal | Bonificación<br>por desahucio |
|----------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------------|
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)                 | -11,509                | -2,630                        |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)           | -4%                    | -3%                           |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)                 | 12,381                 | 2,825                         |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)           | 4%                     | 3%                            |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)       | 12,952                 | 3,103                         |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 5%                     | 3%                            |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)       | -12,114                | -2,916                        |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | -4%                    | -3%                           |

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

|                                                  | Relación   | Transacción | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|--------------------------------------------------|------------|-------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Cuentas por cobrar clientes relacionados:</u> |            |             |                       |                       |
| Automotores de La Sierra S.A.                    | Accionista | Comercial   | 1,660                 | 8,050                 |
| Centralcar S.A.                                  | Accionista | Comercial   | 2,275                 | -                     |
| E.Maulme C.A.                                    | Accionista | Comercial   | 312,424               | 16,663                |
| Llantasierro S.A.                                | Accionista | Comercial   | 31                    | -                     |
| Mirasol S.A.                                     | Accionista | Comercial   | 38,839                | 12,058                |
| Puntosierro S.A.                                 | Accionista | Comercial   | 35,072                | -                     |
| Reponer S.A.                                     | Accionista | Comercial   | 2,161                 | 1,104                 |
| Plasticaucho Industrial                          | Accionista | Comercial   | -                     | 124                   |
| Venus                                            | Accionista | Comercial   | -                     | 26,573                |
|                                                  |            |             | <u>392,462</u>        | <u>64,572</u>         |
| <u>Otras cuentas por cobrar relacionadas:</u>    |            |             |                       |                       |
| Automotores De La Sierra S.A.                    | Accionista | Comercial   | (655)                 | 45,905                |
| Centralcar S.A.                                  | Accionista | Comercial   | 16,471                | -                     |
| Datasierro S.A.                                  | Accionista | Comercial   | 15,328                | 12,469                |
| E.Maulme C.A.                                    | Accionista | Comercial   | 62,741                | 278,966               |
| Fideicomiso Granados                             | Accionista | Comercial   | (3,608)               | -                     |
| Llantasierro S.A.                                | Accionista | Comercial   | 6,599                 | -                     |
| Mirasol S.A.                                     | Accionista | Comercial   | 16,621                | 78,538                |
| Softsierro S.A.                                  | Accionista | Comercial   | 73,813                | -                     |
| Reponer S.A.                                     | Accionista | Préstamo    | 4,343                 | 205,800               |
| Iturralde Hidalgo Luis Eduardo                   | Accionista | Préstamo    | -                     | 180,000               |
|                                                  |            |             | <u>191,653</u>        | <u>801,678</u>        |

# PROAUTO C.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

|                                    | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Ventas:</u>                     |                       |                       |
| Automotores de la Sierra S.A. ASSA | 758,103               | 432,911               |
| Emaulme C.A. De Comercio           | 582,679               | 280,103               |
| Escudero Albornoz Maria Sol        | 447                   | 37,193                |
| Iturralde Eduardo                  | 29,906                | 178                   |
| Mirasol                            | 567,447               | 328,559               |
| Plasticaucho S.A.                  | 186,293               | 4,804                 |
| Venus S.A.                         | 34                    | 299,527               |
| Reponer S.A.                       | 356,954               | 28,471                |
|                                    | <u>2,481,862</u>      | <u>1,411,746</u>      |
| <u>Otros ingresos:</u>             |                       |                       |
| Automotores de la Sierra ASSA      | 18,261                | 25,942                |
| Emaulme C.A. De Comercio           | 214,361               | 6,809                 |
| Fideicomiso Granados               | -                     | 5,109                 |
| Mirasol                            | 12,651                | 6,046                 |
| Venus S.A.                         | -                     | 45                    |
| Reponer S.A.                       | -                     | 949                   |
|                                    | <u>245,273</u>        | <u>44,900</u>         |
| <u>Compras:</u>                    |                       |                       |
| Automotores de la Sierra ASSA      | 1,038,516             | 5,374                 |
| Emaulme C.A. De Comercio           | 501,820               | 1,000                 |
| Chiriboga Chiriboga Juan Carlos    | 845                   | 1,250                 |
| Datasierra S.A.                    | 91,627                | 71,250                |
| Inmorillo cia. Ltda.               | 1,009                 | 750                   |
| Iturralde Eduardo                  | 47,880                | 44,201                |
| Sevilla Cobo Patricio              | 1,988                 | 2,500                 |
| Sevilla Gortaire Jose Luis         | 154,934               | 48,154                |
| Mirasol                            | 286,320               | 2,253                 |
| Reponer                            | 5,538                 | 35,430                |
|                                    | <u>2,130,477</u>      | <u>212,162</u>        |
| <u>Préstamos recibidos:</u>        |                       |                       |
| Reponer S.A.                       | 263,221               | -                     |
| Iturralde Eduardo                  | 495,000               | 245,000               |
| Escudero María Sol                 | 45,000                | 25,000                |
|                                    | <u>803,221</u>        | <u>270,000</u>        |

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

|                           | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|---------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Arriendos pagados:</u> |                       |                       |
| Fideicomiso Granados      | 297,880               | 264,000               |
|                           | <u>297,880</u>        | <u>264,000</u>        |
| <u>Interés pagado:</u>    |                       |                       |
| Emaulme C.A. De Comercio  | -                     | 750                   |
| Mirasol S.A.              | -                     | 8,508                 |
| Escudero María Sol        | 2,888                 | 2,125                 |
| Iturralde Eduardo         | 24,907                | 13,171                |
|                           | <u>27,795</u>         | <u>24,554</u>         |

24. IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de estas cuentas, fueron como sigue:

|                                               | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|-----------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Activos por impuestos corrientes:</u>      |                       |                       |
| Crédito tributario impuesto al valor agregado | 302,452               | 35,232                |
| Crédito tributario impuesto a la renta        | 363,873               | 336,242               |
| Impuestos pagados en exceso                   | 561,792               | 561,792               |
| Anticipo impuesto a la renta                  | 89,458                | 188,415               |
|                                               | <u>1,317,575</u>      | <u>1,121,681</u>      |
| <u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>      |                       |                       |
| Impuesto a la renta por pagar                 | 272,141               | 573,923               |
| Impuesto al valor agregado por pagar          | -                     | 36,543                |
| Retenciones en la fuente de IR                | 87,962                | 55,364                |
| Retenciones en la fuente de IVA por pagar     | 115,849               | 81,754                |
|                                               | <u>475,952</u>        | <u>747,584</u>        |

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Conciliación tributaria - Impuesto a las ganancias

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

|                                                         | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|---------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias              | 904,354               | 14,187                |
| (Menos) Ingresos exentos                                | (17,884)              | (13,368)              |
| (Más) Gastos no deducibles                              | 226,751               | 54,322                |
| Utilidad gravable                                       | 1,113,221             | 55,141                |
| Tarifa efectiva de impuesto a las ganancias del período | 22%                   | 22%                   |
| Impuesto a las ganancias causado                        | 244,908               | 12,131                |
| Anticipo del impuesto a las ganancias                   | 393,929               | 573,923               |
| Impuesto a las ganancias del período                    | 393,929               | 12,131                |
| Crédito tributario a favor de la empresa                | 121,788               | -                     |
| Saldo por (pagar) cobrar                                | 272,141               | 12,131                |

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

|                                                              | Años terminados en,   |                       |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                                              | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Saldo inicial                                                | 573,923               | 698,493               |
| Provisión del período                                        | 393,929               | 12,131                |
| Provisión pago de impuestos a recuperar                      | -                     | 561,792               |
| Rebaja 40% pago saldo del anticipo                           | (121,788)             | -                     |
| Pagos                                                        | (49,266)              | -                     |
| Crédito tributario por retenciones en la fuente              | (336,242)             | (481,856)             |
| Compensación de anticipo del impuesto a las ganancias pagado | (188,415)             | (216,637)             |
| Saldo final                                                  | 272,141               | 573,923               |

---

Tarifa del impuesto a las ganancias

Provisión para los años 2017 y 2016

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Reinversión de utilidades

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2017, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta por 393,929; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de 272,141.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2013 y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2014 al 2016.

---

Precios de transferencia

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

---

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen el monto establecido para la elaboración del e Informe Integral de precios de transferencia, la Compañía al momento se encuentra en proceso de elaboración del Anexo de Precios de Transferencia.

Pago de impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

---

Otros asuntos

El 19 de abril de 2016, se expide una reforma en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno en el cual se establece que para precautelar la debida independencia e imparcialidad, en ningún caso el informe que contiene la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previsto en este artículo podrá ser elaborado por personas naturales o sociedades que, durante el período fiscal anterior y el correspondiente a la fecha de emisión del citado informe, presten servicios de asesoría tributaria al contribuyente, presten servicios de representación o patrocinio, preparen sus estados financieros o aquellos que actúen como peritos del contribuyente en litigios tributarios en contra del Servicio de Rentas Internas; sea directamente o a través de sus partes relacionadas, partes que compartan la misma franquicia, nombre comercial o marca, o aliados estratégicos. Los servicios de asesoría tributaria referidos incluirán, entre otras cosas, la planificación tributaria, la elaboración del informe de precios de transferencia y otros certificados e informes exigidos por la Ley de Régimen tributario Interno y su reglamento.

El 14 de junio de 2016, se establece como monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición, 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales; es decir, US\$225.800 para el ejercicio 2017 por proveedor, debiendo actuar como agente de retención de impuesto a la renta del 22% sobre el exceso, otorgando la posibilidad de que el sujeto pasivo retenido pueda presentar una solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas. En diciembre de 2016 se establece la no obligatoriedad de contar con la certificación de auditores independientes, a efectos de comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior en aplicación de convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El 24 de octubre de 2016, se expidieron las normas que establecen paraísos fiscales, regímenes fiscales y regímenes o jurisdicciones de menor imposición en las cuales se establece que será considerado como paraíso fiscal a todo régimen de cualquier país o jurisdicción que cumpla con al menos dos de las siguientes condiciones:

- La actividad económica de la compañía que se acoja al régimen no debe desarrollarse dentro de la jurisdicción a la que ésta pertenece. Se incluye a las sociedades plataforma. Se excluye a los regímenes de incentivos a la inversión o al desarrollo económico.
- Cuando la tasa efectiva de impuesto a la renta o impuesto de naturaleza idéntica o análoga sea inferior al 60% a la que corresponde en el Ecuador o que la tarifa sea desconocida por el sujeto pasivo.
- Que sus disposiciones impidan la solicitud de información de la propiedad efectiva, registros contables, cuentas bancarias o similares sea de manera total o parcial a las administraciones tributarias de la propia jurisdicción o de otras jurisdicciones. Esto también aplica en el caso de fideicomisos.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Que permitan a las sociedades mantener derechos representativos de capital al portador o con titulares nominales o formales que no soportan de manera directa el riesgo económico de la propiedad.

Se consideran regímenes fiscales preferenciales y tendrán tratamiento de paraísos fiscales, los siguientes:

- Regímenes de delimitación: son los regímenes especiales que se conceden para empresas bajo control extranjero y no a empresas bajo control nacional.
- Los que permiten a sociedades mantener derechos representativos de capital con titulares nominales o formales que no soporten el riesgo económico de la propiedad y los que no se conozca a sus beneficiarios.
- Regímenes de exención de impuesto a la renta de actividades realizada en el exterior y con mercadería sin origen ni destino en el territorio donde se estableció el régimen.
- Sociedades privadas no obligadas a la inscripción ante la Administración Tributaria del país donde realice sus actividades económicas.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades en los siguientes porcentajes:

| Ingresos bruto anuales |             | Porcentaje de rebaja |
|------------------------|-------------|----------------------|
| Desde                  | Hasta       |                      |
| -                      | 500.000     | 100,00%              |
| 500.001                | 1.000.000   | 60,00%               |
| 1.000.001              | En adelante | 40,00%               |

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se establecen las siguientes reformas tributarias, regulaciones que deberán ser aplicadas en el año 2018:

- Las entidades del sector financiero popular y solidario de segmentos distintos a los dos últimos que participen en procesos de fusión, podrán beneficiarse de la exoneración del pago de Impuesto a la renta durante 5 años.
- Las nuevas microempresas tendrán la exoneración del impuesto a la renta por 3 años, contados desde el primer ejercicio fiscal que obtengan ingresos operacionales, siempre y cuando generen empleo e incorporen un valor agregado nacional a su producción.

- 
- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador.
  - Los sujetos pasivos que adquieran bienes y servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria, incluidos los artesanos, que sean considerados como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta el 10% del total de dichos bienes o servicios.
  - La tarifa de impuesto a la renta para sociedades, sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras se incrementa al 25%. En el caso de sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28%.
  - Se aplicará una tarifa de impuesto a la renta del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas (Anexo APS febrero de cada año) o que no demuestren que el beneficiario efectivo informado, es efectivamente el propietario de los títulos representativos de patrimonio.
  - Se podrán beneficiar de la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para reinversión de utilidades, únicamente las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes (manufactureras) y turismo receptivo.
  - Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.270,00 para 2018).
  - Las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), siempre que se mantenga o incremente el empleo.
  - Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no deberán considerar los costos y gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social.
  - Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta se excluirán los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio generados por la adquisición de nuevos activos productivos para ampliar la capacidad productiva futura y generar mayor nivel de producción de bienes o servicios, así como los valores incurridos por generación de nuevo empleo.
  - No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- 
- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.
  - Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a US\$1.000,00, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.
  - Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.
  - Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.
  - Se elimina el impuesto a las tierras rurales, y por lo tanto no se genera crédito tributario para efectos de impuesto a la renta.
  - Están obligados al pago del Impuesto a los activos del exterior los bancos, cooperativas de ahorro y crédito y otras entidades privadas dedicadas a realizar actividades financieras conforme lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario y Financiero; sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y casas de valores, empresas aseguradoras, y compañías reaseguradoras bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como las empresas de administración, intermediación, gestión y/o compraventa de cartera, conforme las definiciones, condiciones, límites y excepciones establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
  - Cuando los beneficiarios de Alianzas Público Privadas (APP) realicen pagos a perceptores que se encuentren domiciliados en paraísos fiscales, regímenes preferentes o jurisdicciones de menor imposición, no aplicará los siguientes beneficios:
    - Exenciones por pagos de dividendos o utilidades (art. 9.3 LRTI)
    - Deducibilidad de pagos por financiamiento externo (#3, art. 13 LRTI)
    - Exenciones del pago de ISD por financiamiento externo o pagos al exterior (#3, art. 159 y 159.1 Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria)

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Mediante Registro Oficial No. 913 del 30 de diciembre de 2016 se publicó la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos, en la cual se creó el impuesto sobre el valor especulativo del suelo el cual grava a la ganancia extraordinaria en la transferencia de bienes inmuebles, fijando una tarifa del 75% cuando se genere una ganancia extraordinaria que supere 24 salarios básicos unificados para los trabajadores en general.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Mediante resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. 121 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 953 del 1 de marzo de 2017 se establece que las sociedades cuya relación entre el anticipo de impuesto a la renta determinado y los ingresos totales, sea superior al 1,7% (tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general), podrán solicitar la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que supere la relación antes indicada y supere al impuesto a la renta causado.
- Mediante resolución del SRI No. 345 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 31 del 7 de julio de 2017 se emite las normas para establecer los factores de ajustes en procesos de determinación de impuesto a la renta generados mediante comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago, en la cual se establece que cuando la utilidad tributaria determinada por el Servicio de Rentas Internas sea superior al coeficiente de estimación presuntiva de carácter general por ramas de actividad económica para la determinación presuntiva del impuesto a la renta (coeficiente de estimación presuntiva), se tomará como base imponible el mayor de los resultados de multiplicar el coeficiente de estimación presuntiva por los activos, ingresos, costos y gastos determinados por el SRI. El impuesto a la renta calculado no podrá ser menor a las retenciones que le han realizado al contribuyente en el ejercicio fiscal.

25. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Un resumen de los saldos de impuestos diferidos, fue como sigue:

|                                       | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Activos por impuesto diferido:</u> |                       |                       |
| Propiedades, planta y equipos         | -                     | 2,633                 |
|                                       | -                     | 2,633                 |
| <u>Pasivo por impuesto diferido:</u>  |                       |                       |
| Propiedades, planta y equipos         | -                     | 138,551               |
|                                       | -                     | 138,551               |
| <u>Impuesto diferido, neto:</u>       |                       |                       |
| Impuesto diferido por cobrar          | -                     | 2,633                 |
| Impuesto diferido por pagar           | -                     | (138,551)             |
|                                       | -                     | (135,918)             |

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fue como sigue:

|                                             | Saldo<br>inicial | Resultado<br>de período | Saldo<br>Final |
|---------------------------------------------|------------------|-------------------------|----------------|
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u> |                  |                         |                |
| Propiedades, planta y equipos               | (135,918)        | 135,918                 | -              |
|                                             | (135,918)        | 135,918                 | -              |
| <u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u> |                  |                         |                |
| Propiedades, planta y equipos               | (135,918)        | -                       | (135,918)      |
|                                             | (135,918)        | -                       | (135,918)      |

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son atribuibles a lo siguiente:

|                                                                    | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <u>Gasto impuesto a las ganancias del año:</u>                     |                       |                       |
| Impuesto a las ganancias corriente                                 | 272,141               | 573,923               |
|                                                                    | 272,141               | 573,923               |
| <u>Conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:</u>        |                       |                       |
| Tasa de impuesto a las ganancias del período                       | 22%                   | 22%                   |
| <u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>                  |                       |                       |
| Anticipo del impuesto a las ganancias del año<br>(Impuesto mínimo) | 393,929               | 573,923               |
| Gastos no deducibles.                                              | 226,750               | 7,275                 |
| Tasa de impuesto a las ganancias del período<br>efectiva           | 27,08%                | 34,37%                |

---

## 26. PATRIMONIO

### 26.1 CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de US\$7,300,000 y está constituido por 7,300,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

#### Políticas de Gerenciamiento de Capital.

Los objetivos de la gestión del capital son los siguientes:

- a) Primordialmente, Proauto C.A. se impone la meta de generar un apropiado retorno sobre el capital invertido, generando el suficiente ingreso por los productos vendidos, en proporción con el nivel de riesgo asumido.
- b) Adicionalmente el capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad de las reservas y el 50% del capital.

Más allá de estos dos objetivos primarios, el patrimonio reportado de la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y EBITDA (ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

El capital mínimo de las sociedades anónimas es US\$ 800. No existen otros requerimientos de capital mínimo, establecidos para Compañías anónimas en Ecuador, especialmente si como esta, no cotizan sus instrumentos de patrimonio o deuda en el mercado de valores. Tampoco existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en cumplimiento de convenios con financistas, proveedores, clientes u otros. Ni la Compañía, ni sus accionistas han establecido una política que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

### 26.2 RESERVAS.

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa. La reserva facultativa corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

## 26.3 RESULTADOS ACUMULADOS.

### Resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos o apropiar como reserva facultativa.

## 26.4 Resultados provenientes de la Adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. En el caso de registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere

## 27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                    | Años terminados en,   |                       |
|--------------------|-----------------------|-----------------------|
|                    | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Vehículo livianos  | 49,903,108            | 34,371,060            |
| Vehículos pesados  | 5,960,264             | 3,881,574             |
| Repuestos          | 6,635,963             | 6,676,140             |
| Servicios/talleres | 4,195,788             | 5,260,300             |
|                    | <b>66,695,123</b>     | <b>50,189,074</b>     |

**28. COSTO DE VENTAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                    | Años terminados en,   |                       |
|--------------------|-----------------------|-----------------------|
|                    | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Vehículo livianos  | 47,189,717            | 32,283,905            |
| Vehículos pesados  | 5,753,616             | 3,669,335             |
| Repuestos          | 5,090,617             | 4,996,478             |
| Servicios/talleres | 2,674,152             | 3,601,062             |
|                    | <b>60,708,102</b>     | <b>44,550,780</b>     |

**29. GASTO DE ADMINISTRACIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                          | Años terminados en,   |                       |
|------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                          | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Sueldos, salarios y demás remuneraciones | 427,809               | 510,755               |
| Comisiones                               | 92,176                | 90,637                |
| Beneficios sociales e indemnizaciones    | 207,104               | 473,912               |
| Gasto planes de beneficios a empleados   | 29,383                | 43,572                |
| Seguros y reaseguros                     | 2,182                 | 12,000                |
| Honorarios                               | 108,199               | 133,446               |
| Agua, energía, luz, y telecomunicaciones | 17,425                | 18,752                |
| Gastos de gestión                        | 966                   | 1,679                 |
| Gastos de viaje                          | 7,001                 | 8,715                 |
| Mantenimiento y reparaciones             | 10,024                | 3,566                 |
| Arrendamiento operativo                  | 66,668                | 11,840                |
| Otros gastos                             | 17,312                | 110,342               |
|                                          | <b>986,249</b>        | <b>1,419,216</b>      |

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

30. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                          | Años terminados en,   |                       |
|------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                          | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Sueldos, salarios y demás remuneraciones | 997,836               | 697,121               |
| Comisiones                               | 969,865               | 1,188,192             |
| Beneficios sociales e indemnizaciones    | 690,964               | 733,329               |
| Gasto planes beneficios a empleados      | 144,958               | 78,718                |
| Promoción y publicidad                   | 385,281               | 406,837               |
| Agua, energía, luz, y telecomunicaciones | 119,751               | 171,459               |
| Depreciaciones y amortizaciones          | 290,127               | 205,611               |
| Gastos de viaje                          | 30,773                | 22,785                |
| Gastos de gestión                        | 16,438                | 29,241                |
| Mantenimiento y reparaciones             | 160,818               | 102,544               |
| Transporte                               | 64,001                | 59,188                |
| Seguros y reaseguros                     | 47,035                | 58,688                |
| Arrendamiento operativo                  | 399,300               | 236,949               |
| Honorarios, comisiones y dietas          | 156,230               | 72,218                |
| Impuestos, contribuciones y otros        | 101,862               | 73,365                |
| Servicio de Vigilancia                   | 191,605               | 245,261               |
| Otros gastos                             | 647,381               | 305,063               |
|                                          | 5,414,225             | 4,686,569             |

31. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                           | Años terminados en,   |                       |
|-------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                           | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Banco Promerica                           | 278,929               | 67,859                |
| Banco Pichincha                           | 58,557                | 99,536                |
| Bco. Internacional                        | 8,596                 | 391                   |
| Bco. del Pacifico                         | 84                    | 147,121               |
| Bco. del Austro                           | -                     | 156                   |
| Bco. Bolivariano                          | 24,584                | 34,838                |
| Bco. Capital                              | -                     | 102                   |
| Banco de Guayaquil                        | 81                    | 2,746                 |
| Banco Rumiñahui                           | 18                    | -                     |
| Intereses y Comisiones Interm. Financiera | 316,465               | 244,564               |
| Suman y pasan                             | 687,314               | 597,313               |

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

|                                           | Años terminados en,   |                       |
|-------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                           | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Suman y pasan                             | 687,314               | 597,313               |
| Intereses y comisiones Cias. Relacionadas | 159,502               | 24,554                |
| Comisiones por créditos Solca             | 26,911                | 32,835                |
| Comisiones tarjetas de crédito            | 193,918               | -                     |
|                                           | <b>1,067,645</b>      | <b>654,702</b>        |

**32. OTROS INGRESOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                    | Años terminados en,   |                       |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                    | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Interés ganados                    | 182,321               | 65,114                |
| Comisión venta de vehículos usados | 65,892                | 67,796                |
| Comisiones ganadas                 | 98,008                | 133,497               |
| Ingreso por aportes publicidad GME | 30,466                | 59,712                |
| Incentivos GME                     | 2,141,177             | 910,807               |
| Ingresos Exentos                   | 17,884                | 13,368                |
| Liberación impuestos diferidos     | 135,918               | -                     |
| Otros ingresos                     | 509,939               | 342,380               |
|                                    | <b>3,180,605</b>      | <b>1,592,674</b>      |

**33. OTROS GASTOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                                    | Años terminados en,   |                       |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                    | Diciembre<br>31, 2017 | Diciembre<br>31, 2016 |
| Perdida en venta de activos        | 1,951                 | -                     |
| Gasto pérdida en venta de acciones | 79,702                | -                     |
| Promociones G.M.                   | 19,742                | -                     |
| Gastos Vh usados                   | 41,168                | 3,000                 |
| Otros gastos                       | 492,998               | 450,790               |
|                                    | <b>635,561</b>        | <b>453,790</b>        |

---

**34. CONTINGENTES.**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

**35. SANCIONES.**

**De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

**36. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Marzo 21, 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

**37. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 15 de Marzo de 2018.

---

